



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. B3.1-015-130/04NOV015

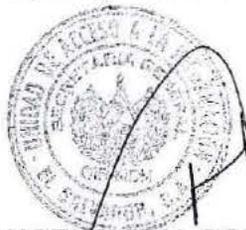
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 26 de agosto del 2015, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-130/04NOV015**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED] [REDACTED] quien se identifica con su DUI número [REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED] en el departamento de [REDACTED], el día [REDACTED], ha presentado a la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP/OIR-MDN); y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

"INFORMAR AL SOLICITANTE"

Copia del libro de novedades de los días 09SEP981 y 12ABR985, cuando se encontraba de alta en la Policía de Hacienda.

R// Al respecto informarle que en los registros que se tienen bajo custodia en el Departamento de Archivo General del Conjunto I, no se cuenta con los libros de novedades de la ex Policía de Hacienda.

Por lo que en esta fecha **12NOV015**, se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



ANGEL MARIA GONZALEZ SERMEÑO
CNEL. PA. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

AMGS/JUIA/Salmerón

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 -